						Año 2006																		Año 2007												Año 2008											
				Fecha Inicio	Fecha Final	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. ACCIÓN: Nueva política bibliotecaria	1.a Definir el modelo de organización, gestión y comunicación de la biblioteca universitaria	1.a.1	Redactar y aprobar el nuevo Reglamento	01-06-05	01-06-06																																									
		1.a.2	Desarrollar el Reglamento (constituir las comisiones...	01-06-06	01-12-06																																										
		1.a.3	Definir el organigrama de la BUZ	01-01-06	01-06-06																																										
		1.a.4	Elaborar el Plan Estratégico de la BUZ para los próximos tres años	01-01-06	01-06-06																																										
		1.a.5	Integrar el Centro de Documentación Científica en la estructura de la BUZ	01-09-05	01-06-06																																										
	1.b Establecer cauces de comunicación y coordinación con las demás unidades y servicios de la UZ	1.b.1	Elaborar mapa de relaciones y servicios entre la BUZ y otros servicios	01-06-06	01-12-06																																										
	1.c Incorporar la noción de calidad y evaluación continua a los servicios bibliotecarios en todas las áreas de actividad de la BUZ	1.c.1	Crear un Comité de Calidad que normalice los instrumentos de medición y articule los diferentes elementos del proceso	01-11-05	01-12-05																																										
		1.c.2	Elaborar directrices y manuales de procedimiento para las tareas y los mapas de procesos que se realizan en la BUZ	01-01-06	01-12-08																																										
2. ACCIÓN: Nueva gestión de recursos económicos	2.a Definir unos criterios de asignación del presupuesto de adquisiciones de fondos bibliográficos que garanticen la formación de una colección de calidad, la distribución equitativa del gasto entre las diferentes macroáreas temáticas y la gestión eficiente del gasto	2.a.1	Evaluar el gasto total de la universidad en adquisiciones y su distribución	01-01-07	01-06-07																																										
		2.a.2	Evaluar el coste de las duplicidades y solapamiento	01-01-07	01-06-07																																										
		2.a.3	Diseñar un plan de gestión de las adquisiciones	01-10-07	01-12-08																																										
		2.a.4	Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de todo el fondo bibliográfico	01-10-07	01-12-08																																										
		2.a.5	Identificar fuentes de financiación externa	01-01-07	01-12-08																																										
	2.b Definir las necesidades presupuestarias de la BUZ en materia de tecnologías de la información y comunicació	2.b.1	Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de las TIC	01-10-07	01-12-08																																										
	2.c Evaluar el coste de las tareas y servicios bibliotecarios	2.c.1	Identificar y sistematizar las fuentes de obtención de datos sobre el gasto en la BUZ	01-10-06	01-12-06																																										
		2.c.2	Establecer instrumentos de evaluación de costes (indicadores...)	02-10-06	02-12-06																																										
3. ACCIÓN: Nueva gestión de las colecciones	3.a Asegurar la disponibilidad de las colecciones	3.a.1	Completar la catalogación del fondo pendiente de incluir en el catálogo automatizado	01-01-06	01-12-08																																										
		3.a.2	Evaluar la disponibilidad de las colecciones	01-10-07	01-06-08																																										
		3.a.3	Articular un sistema personalizado de información permanente de novedades	01-01-06	01-06-06																																										
		3.a.4	Proporcionar acceso a las tesis de la UZ	01-03-06	01-12-06																																										
		3.a.5	Establecer procedimientos para la actualización de bibliografía recomendada	01-01-06	01-06-06																																										
		3.a.6	Garantizar el acceso a toda la bibliografía recomendada en los planes de estudio de la UZ	01-10-06	01-06-07																																										
		3.a.7	Garantizar el acceso a todos los fondos adquiridos por la UZ	01-01-08	01-12-08																																										
		3.b.1	Crear un modelo de control bibliográfico de todas las adquisiciones realizadas en la UZ	01-01-07	01-06-07																																										
		3.b.2	Evaluar sistemática y periódicamente el uso de las colecciones	01-10-05	01-12-08																																										
		3.b.3	Diseñar un plan de expurgo y gestión de duplicados	01-06-06	01-12-06																																										
		3.b.4	Evaluar los datos de las peticiones externas de documentos a través del préstamo interbibliotecario para la planificación de las adquisiciones	01-10-07	01-06-08																																										
	4.a Atender las necesidades de formación de todas las categorías de usuarios de la BUZ	4.a.1	Definir los procedimientos para evaluar las necesidades de formación de los usuarios	01-01-06	01-03-06																																										
		4.a.2	Diseñar un plan flexible y descentralizado de formación, que contemple también la atención individualizada	01-04-06	01-12-06																																										
		4.a.3	Difundir las actividades de formación a través de todos lo medios disponibles	01-11-06	01-12-08																																										
		4.a.4	Evaluar el impacto de los programas de los programas de formación de usuarios	01-01-06	01-12-08																																										
	4.b Diseñar una nueva página web de la BUZ	4.b	Diseñar una nueva página web de la BUZ	01-11-05	01-06-06																																										
	4.c Crear un servicio de referencia	4.c.1	Sistematizar la gestión de las consultas en los servicios de información en todas las bibliotecas	01-10-06	01-06-07																																										
		4.c.2	Articular un sistema compartido de respuesta a consultas a través de la página Web.	01-10-06	01-06-07																																										
	4.d Mejorar el rendimiento del servicio de préstamo (general e interbibliotecario)	4.d.1	Elaborar nueva normativa de préstamo	01-11-05	01-04-06																																										
		4.d.2	Articular un sistema único para la gestión del préstamo (devoluciones en cualquier sucursal, reservas automatizadas...)	01-10-05	01-04-06																																										
		4.d.3	Unificar la gestión del préstamo interbibliotecario	01-10-06	01-06-07																																										

				Fecha Inicio	Fecha Final	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4. ACCIÓN : Nueva gestión de		4.d.4	Simplificar y normalizar la gestion de carnés de usuarios externos	01-11-05	01-04-06																																												
	4.e Diseñar plan de difusión y marketing del SB	4.e.1	Elaborar la carta de servicios de la BUZ	01-06-05	01-10-05																																												
		4.e.2	Editar material de difusión impreso y audiovisual	01-01-06	01-12-06																																												
		4.e.3	Participar en foros de difusión universitaria no bibliotecarios	01-10-05	01-12-08																																												
		4.e.4	Enviar regularmente notas sobre la BUZ para su difusión en los medios informativos institucionales y externos	01-10-05	01-12-08																																												
	4.f Proporcionar instrumentos para medir la eficiencia y eficacia de los servicios bibliotecarios	4.f.1	Establecer buzones de sugerencias reales y virtuales	01-10-05	01-06-06																																												
		4.f.2	Elaborar y aplicar instrumentos de recogida de datos sobre satisfacción de los usuarios	01-10-05	01-12-08																																												
	4,g Mejorar el acceso a las instalaciones y servicios de la biblioteca	4.g.1	Mejorar la oferta de servicios accesibles a distancia	01-10-05	01-12-08																																												
		4.g.2	Analizar la demanda de ampliación de horarios en periodos de exámenes y festivos	01-01-08	01-12-08																																												
5. ACCIÓN : Nueva gestión de las TIC	5.a Elaborar un plan tecnológico de la BUZ	5.a.1	Evaluar las necesidades de dotación y renovación de equipos informáticos y reprográficos	01-01-07	01-12-07																																												
		5.a.2	Establecer calendario de implementación de nuevo software específico de bibliotecas	01-01-07	01-12-07																																												
		5.a.3	Dotar a las bibliotecas de los medios tecnológicos necesarios para el acceso y uso de todos los recursos electrónicos disponibles.	01-01-08	01-12-08																																												
	5.b Vincular a la BUZ en la implementación de proyectos relacionados con la docencia y la investigación	5.b.1	Ofrecer apoyo documental al proyecto de docencia virtual (Anillo Digital Docente)	01-01-08	01-12-08																																												
		5.b.2	Alimentar y actualizar de modo permanente la base de datos d producción científica de la Universidad de Zaragoza	02-01-08	02-12-08																																												
	5.c Promover y unificar al máximo la gestión automatizada de las tareas y servicios de la BUZ	5.c.1	Implementar los módulos necesarios para la gestión integrada y el acceso a los recursos electrónicos disponibles a través del	01-09-05	01-12-06																																												
		5.c.2	Unificar la gestión automatizada de las tareas bibliotecarias no incluídas en la gestión del catálogo	01-10-07	01-06-08																																												
	5.d Crear un proyecto de Biblioteca Digital de la UZ	5.d.1	Elaborar un plan de digitalización de colecciones	01-01-08	01-12-08																																												
		5.d.2	Contribuir al desarrollo de los repositorios de documentación institucional	01-01-08	01-12-08																																												
6. ACCIÓN:Nuevas infraestructuras e instalaciones	6.a Racionalizar los espacios existentes para una mayor eficacia en su utilización	6.a.1	Unificar puntos de servicio en la biblioteca de Ciencias	01-01-06	01-12-06																																												
		6.a.2	Integrar las bibliotecas de la Facultad de Educación y del ICE	01-01-08	01-12-08																																												
		6.a.3	Completar la instalación de*compactus* en los depósitos de la biblioteca “María Moliner”	01-01-06	01-06-06																																												
		6.a.4	Elaborar planes de emergencia y seguridad para todas las bibliotecas	01-10-07	01-06-08																																												
	6.b Elaborar un plan de infraestructuras y equipamiento para la BUZ	6.b.1	Evaluar las necesidades de espacios e infraestructuras en la BUZ	01-01-08	01-06-08																																												
		6.b.2	Evaluar las necesidades de renovar y adquirir mobiliario específico	01-01-08	01-06-08																																												
		6.b.3	Diseñar un sistema de control de acceso a las bibliotecas	01-10-05	01-06-06																																												
		6.b.4	Establecer un sistema de señalización claro y homogéneo	01-01-07	01-06-07																																												

				Fecha Inicio	Fecha Final	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
7. ACCIÓN:Nueva organización del personal		6.b.5	Planear una biblioteca general de depósito	01-01-08	01-06-08																																												
	7,a Proporcionar los criterios necesarios para adecuar los recursos humanos a las demandas y necesidades del servicio	7.a.1	Revisar las funciones del personal auxiliar y técnico especialista de bibliotecas	01-06-05	01-10-05																																											
		7.a.2	Revisar los criterios para establecer cargas de trabajo y asignaciones de personal	01-01-07	01-12-07																																												
		7.a.3	Implementar un método de trabajo por objetivos y resultados.	01-01-08	01-12-08																																												
		7.a.4	Integrar en la BUZ el personal informático necesario para el mantenimiento del sistema automatizado	01-01-06	01-12-06																																												
		7.a.5	Elaborar propuestas tendentes a la equiparación del personal de la BUZ con otras de la UZ	01-01-06	01-12-06																																												
	7,b Establecer instrumentos estables de comunicación para el personal de la BUZ	7.b.1	Definir e implamtar un plan de comunicación interna	01-09-05	01-06-06																																												
		7.b.2	Impulsar la Intranet como instrumento de cooperación e intercambio de información entre el personal de la BUZ	01-11-05	01-06-06																																												
	7,c Evaluar las necesidades de formación del personal de la BUZ con vistas a garantizar su formación permanente y una mayor eficacia en la realización de sus tareas	7.c.1	Crear procedimientos de detección de necesidades	01-01-06	01-03-06																																												
		7.c.2	Elaborar un plan de formación específico para la BUZ	01-04-06	01-06-06																																												
		7.c.3	Evaluar los resultados del Plan de Formación	01-01-06	01-12-08																																												
		7.c.4	Establecer criterios que regulen y estimulen la participación a ac	01-01-06	01-06-06																																												